







FECHA: LUNES 29 DE ENERO. LUGAR:

PUENTE HUIRQUISA (DISTRITO DE MACUSANI)

















BASES DE LA COMPETENCIA DE CICLISMO DE MONTAÑA MODALIDAD XC RALLY "CICLISMO POR ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA"

I. ORGANIZADOR

Municipalidad Provincial de Carabaya.

II. DE LOS OBJETIVOS

- Fomentar el ciclismo como actividad deportiva y brindar a la población un espacio de recreación y entretenimiento.
- Promover el ciclismo como medio de transporte económico para la conservación ecológica del medio ambiente y la salud.
- Unir vínculos de amistad, confraternidad, deportivo y cultura a través del ciclismo.

III. DE LOS PARTICIPANTES

- Participarán en el ciclismo las personas desde categoría:
 - ❖ ELITE (libre)
 - ❖ DAMAS (libre)
- Los participantes en la competencia deben tener dominio en el manejo de la bicicleta, bajo responsabilidad de cada participante.
- Los participantes deberán confirmar en el momento de inscripción el compromiso donde libera a los organizadores de toda responsabilidad y de reclamo alguno por parte del ciclista o terceros.
- Los participantes portaran un número visible de su inscripción en la bicicleta.

IV. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la Gerencia de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad, del 10 al 29 de enero del 2024 (UNA HORA ANTES DE LA COMPETENCIA), adjuntando los siguientes documentos: (para cualquier duda o consulta Cel.: 957704601-958234898)

- Ficha de inscripción, el que deberá contener datos verídicos. ANEXO 1
- 2. Declaración jurada simple de gozar de buena salud. ANEXO 2
- 3. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad DNI
- 4. Acuerdo de exoneración de responsabilidad a la comisión organizadora. ANEXO 3
- 5. Visualización de la ruta. ANEXO 4

NOTA: La numeración deportiva o número de dorsal del participante se entregará en la Gerencia de Desarrollo Humano y Social y/o en la Gerencia de Servicios Eléctricos Macusani (SEMA) en horario de oficina de 8:00 am a 12:00 pm y de 02:00pm a 05:00 pm del 10 AL 29 de enero del 2024 (UNA HORA ANTES DE LA COMPETENCIA)

V. DE LAS CATEGORIAS

Categoría: ELITE VARONES (LIBRE) y DAMAS (LIBRE)

VI. DE LOS SERVICIOS





Para los servicios de primeros auxilios durante el desarrollo del ciclismo y atención médica, se contará con la ambulancia del hospital, Bomberos Voluntarios, Serenazgo Municipal y Policía Nacional del Perú – PNP.

VII. DE LA COMPETENCIA

Se realizará el día 29 de enero del 2024

- Lugar de concentración: Plaza 28 de Julio de la ciudad de Macusani y
- Control de numeración: 7: 00 am hasta 8:00 am
- Hora y Lugar de partida: 9:00 am, Centro Poblado Pacaje (para la categoría damas)
- Hora y Lugar de partida: 10:00 am, Puente Huirquisa (para la categoría elite)

NOTA: Los ciclistas deberán presentarse en traje deportivo y seguridad (casco, guantes, coderas y rodilleras), los que no se encuentren acreditados o no tengan numeración, no podrán participar.

VIII. DEL CONTROL DE COMPETENCIA

El control estará a cargo de los jueces designados por la comisión organizadora.

- El control del evento será exclusivamente y responsabilidad de los jueces.
- Uno o dos jueces, llevara una banderola oficial indicando el recorrido a seguir.

IX. DE LOS DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

- Cumplir con las bases asistiendo a la hora indicada para facilitar el desarrollo del evento.
- Partir de manera ordenada, cumplir con las indicaciones dadas por los jueces.
- Cumplir con el recorrido establecido.
- Aceptar y acatar las decisiones de los jueces de la competencia, designados por la comisión.

X. DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

- No cumplir con las condiciones establecidas en las bases.
- No contar con la numeración otorgada por la comisión.
- No pasar por todos los puntos de control.
- Participante que no haya sido registrado en alguno de los controles o salte un control, será automáticamente descalificado.
- Mostrar una conducta antideportiva ante los demás competidores y la comisión.
- Recibir toda tipo de ayuda de terceras personas o subir a vehículos.
- Presentarse o competir con síntomas de haber ingerido sustancias nocivas para la salud.
- Por cambiar bicicleta en plena competencia.





XI. DE LAS PREMIACIONES

• La premiación se realizará el mismo día de la competencia; hasta el tercer puesto de cada categoría, conforme al siguiente detalle:

RUTA DE PARTIDA	LLEGADA	EDAD	CATEGORÍA	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO	TERCER PUESTO
HUIRQUISA	PLAZA DE ARMAS	libre	ELITE	S/ 500	S/ 400	S/ 300
PACAJE	PLAZA DE ARMAS	libre	DAMAS	S/ 500	S/ 400	S/ 300

NOTA: habrá una carpa de coordinación en la meta, donde se les entregará agua, a cada competidor que termine su recorrido.

XII. DE LAS CARACTERISTICAS Y CONTROL DE LAS BICICLETAS

- Bicicletas DE MONTAÑA para las categorías Elite y Damas, aro 26, 27.5 y 29.
- Deberán pasar control técnico: frenos en buenas condiciones entre otros.

XIII. DE LA SEGURIDAD E INDUMENTARIA

- Como elemento de seguridad indispensable, todos los participantes deberán usar obligatoriamente:
 - ✓ CASCO como protector para la cabeza.
 - ✓ Se recomienda el uso de guantes,
 - ✓ Coderas, Rodilleras y otros que considere necesario.

XIV. DE LA DISTANCIA

- Para la categoría Elite, la distancia a recorrer en el ciclismo es de 18.00 km aprox.
- Para la categoría Damas, la distancia a recorrer en el ciclismo es de 10.00 km aprox.

XV. DE LA RUTA

- Para la categoría Elite, Huirquisa, subida Antajahua, Pacaje, carretera nueva, desvío,
 Ccatacancha, AV.Allimcapac hasta la plaza.
- Para la categoría Damas, Pacaje, carretera nueva, desvío, Ccatacancha, AV. Allimcapac hasta la plaza.

XVI. DISPOSICIÓN FINAL

Los puntos no contemplados en las presentes bases, serán resueltas por la comisión organizadora.

La Comisión Organizadora.





ANEXO N-1

FICHA DE INSCRIPCIÓN – CICLISMO DE MONTAÑA MODALIDAD XC RALLY "CICLISMO POR ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE CARABAYA"

FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN

DISCIPLINA: CICLISMO DE MONTAÑA			CATEGORIA: ÉLITE / DAMAS		
N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LUGAR AL QUE REPRESENTA O CLUB	FIRMA	
01					





ANEXO N-2

DECLARACION JURADA SIMPLE DE GOZAR DE BUENA SALUD

Yo,		,	peruano,	natural	de
,identificado con		•		domicilio	en
, distrit	o de	provir	ıcia de		,
departamento					
DECLARO BAJO JURAMENTO:					
				,	
Que, gozo de buena salud y no carezco d competencia de ciclismo de montaña "N	_		air mi parti	icipacion en	ııa
·					
Los datos contenidos en esta Declaración las investigaciones pertinentes a fin de		•	•	•	
falsedad, me someto a las sanciones esti			caso de c	Comprobars	Cia
,		•	ni do	Enero del 2	0024
		iviacusai	11 ue	Effeto del 2	.024
)
			Huella	a digital	
Firma:					
	_				
Nombre:	_				
DNI:					





ANEXO-3

ACUERDO DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD LEGAL

Yo,	con DNI N° con
	condición de participante en la XC RALLY 2024" que se desarrollará CUSANI (Categoría Élite) y PACAJE,
Acuerdo lo siguiente:	
Responsabilidad de riesgo: Entiendo que soy responsable mi participación en la competición de ciclismo. Conozco responsabilidad de los mismos, incluido el riesgo de rob lesiones físicas, accidente y muerte, entre otros.	estos riesgos y asumo la completa
Exoneración: Por la presente libero y eximo de rescomprometo a no establecer demandas en contra de la voluntarios, contratistas y personas que participan en expectamos, demandas, acciones, responsabilidades, pérdigastos de cualquier naturaleza incluyendo los recla discapacidad o daños a la propiedad, pérdida o robo, rel competición sin importar su causa o razón, salvo en el caso Liberadas, quienes no se encuentran excluidas de las Leyes	comisión organizadora, sus agentes, este evento ("Partes Liberadas"), de idas, sentencias, premios, costos y mos por muerte, lesiones físicas, acionados con mi participación en la o de probada negligencia de las Partes
El presente acuerdo será vinculante para mí. Bajo mi firma los riesgos de mi participación y acepto de manera volunta pactados.	
	Macusani de Enero del 2024.
Firma del participante: digital	Huella
Nombre del Participante:	
COPIA DE DNI:	
Firma del padre (si el participante es menor de 18)	
Firma de padre:	
DNI del padre:	





ANEXO N-4

• VISUALIZACION DE LA RUTA 18 KM APROX.

